



*ANUNCIO de 8 de mayo de 2009 sobre extravío del título de Educación Secundaria Obligatoria de D. Antonio Domínguez Durán. (2009081844)*

Se hace público el extravío del título de Educación Secundaria Obligatoria, de D. Antonio Domínguez Durán.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Villafranca de los Barros, a 8 de mayo de 2009. El Interesado, ANTONIO DOMÍNGUEZ DURÁN.

• • •

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2009 sobre extravío del título de Educación Secundaria Obligatoria de D. Fernando Domínguez Durán. (2009081845)*

Se hace público el extravío del título de Educación Secundaria Obligatoria, de D. Fernando Domínguez Durán.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Villafranca de los Barros, a 8 de mayo de 2009. El Interesado, FERNANDO DOMÍNGUEZ DURÁN.

• • •

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2009 sobre extravío del título de Ciclo Formativo Grado Medio, Equipos e Instalaciones Electrotécnicas, de D. Fernando Domínguez Durán. (2009081847)*

Se hace público el extravío del título de Ciclo Formativo Grado Medio, Equipos e Instalaciones Electrotécnicas, de D. Fernando Domínguez Durán.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Villafranca de los Barros, a 8 de mayo de 2009. El Interesado, FERNANDO DOMÍNGUEZ DURÁN.

• • •